



Universidad Tecnológica  
de la Zona Metropolitana de Guadalajara

“ACTA  
FALLO DE ADJUDICACIÓN”

LICITACIÓN “UTZMG-LIC-LOCAL-SC-008/2020”

“Suministro y Aplicación de Impermeabilizante”

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 13 de agosto del 2020

En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las **11:00 horas (once horas)** del **día 13 de agosto del 2020**, se reunieron, la Unidad Centralizada de Compras, el Órgano Interno de Control, el Área Requiriente e invitados, mismos que firman al calce; en la Sala de Juntas del edificio E en el domicilio de la convocante, KM. 4.5 de la carretera a Santa Cruz a San Isidro en la colonia Santa Cruz de las Flores, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, para manifestar el acto denominado “Fallo de Adjudicación” de la Licitación **UTZMG-LIC-LOCAL-SC-008/2020 “Suministro y aplicación de Impermeabilizante”**, presentando los siguientes:

**RESULTANDO Y CONSIDERANDO:**

1. La Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, publicó las **Bases** de la convocatoria de la licitación citada en el párrafo anterior el día **16 de julio de 2020**, en la página del Organismo, cumpliéndose con los requisitos que refieren el artículo 55 y 60 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La Unidad Centralizada de Compras, el Órgano Interno de Control, el área requirente e invitados de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, se reunieron en las siguientes fechas para llevar a cabo los diferentes eventos del proceso de licitación.

2. Con fecha del **21 de Julio de 2020**, se atendió la “Junta Aclaratoria”. En dicho acto se levantó constancia de no haber recibido preguntas.
3. El día **24 de julio de 2020**, se llevó a cabo el acto de “Recepción y Apertura de propuestas Técnicas Económicas” quedando asentado que se presentaron **cuatro** licitantes:

Distribuidora de Pinturas y Complementos de Occidente SA de CV

Ingeniería Proyectos y Mantenimiento Moblis S de RL de CV

Carretera Santa Cruz a San Isidro km. 4.5, Col. Sta. Cruz de las Flores, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México.  
C.P. 45640. Teléfonos: (33) 3770.1650, 1598.8000 www.utzmg.edu.mx

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

Ing. Carlos Alberto Prado Vargas

Dora Ma. Del Sagrario Valencia Sandoval

Dichos proveedores presentaron la documentación solicitada en el punto 9 de las bases, mismas que fueron entregadas al área requirente el día **30 de julio de 2020**.

### PROPOSICIONES

**PRIMERA:** En conclusión, de conformidad al artículo 69 de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y por haber presentado costos solventes y convenientes para la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, derivado del análisis técnico administrativo por parte del área requirente, siendo en este caso la Jefatura de Infraestructura, mismos que se ajustan a la partida presupuestal que tiene el organismo, el **FALLO DE ADJUDICACIÓN** para la licitación **UTZMG-LIC-LOCAL-SC-008/2020 "Suministro y Aplicación de Impermeabilizante"** se otorga al licitante Dora Ma. Del Sagrario Sandoval, de acuerdo a lo siguiente:

Partida	Descripción del servicio	Unidad	Cantidad	Lugar donde se prestará el servicio
1	Suministro y Aplicación de Impermeabilizante para Techos de Edificios "A", "D" "E", Caseta de Vigilancia, Hidroneumáticos, Techo de Papelería. Son 3,250 metros cuadrados de área a impermeabilizar con Impermeabilizante 6 años.	metros cuadrados	3,250	Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Edif "A", "D", "E" y Techo de Papelería, Caseta de Vigilancia, Hidroneumáticos

Con un costo total por el proyecto de \$170,625.00 (Ciento Setenta Mil Seiscientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N.) más IVA, dando un gran total de \$197,925.00 (Ciento Noventa y Siete Mil Novecientos Veinticinco Pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.

**SEGUNDA:** Procédase a la notificación correspondiente al licitante **Dora Ma. Del Sagrario Valencia Sandoval** para la realización del contrato respectivo.


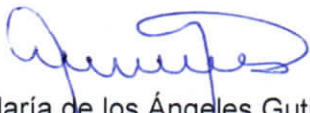

**TERCERA:** En caso de incumplimiento por parte del licitante que resultó con adjudicación, se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y en los lineamientos de la Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, así como lo correspondiente a la Ley y Reglamento de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**CUARTA:** Los participantes Distribuidora de Pinturas y Complementos de Occidente SA de CV, Ingeniería Proyectos y Mantenimiento Moblis S de RL de CV e Ing. Carlos Alberto Prado Vargas quedan descartados conforme al artículo 69 numeral 1 de la ley de compras Gubernamentales, ya que presentan su cotización más alta que la participante adjudicada y por exceder nuestro techo presupuestal.

Carretera Santa Cruz a San Isidro km. 4.5, Col. Sta. Cruz de las Flores, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México.  
C.P. 45640. Teléfonos: (33) 3770.1650, 1598.8000 www.utzmg.edu.mx

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below.*

Así lo resolvieron y firman, los integrantes de la Unidad Centralizada de Compras de la UTZMG, el Órgano Interno de Control, el área requirente e invitados, quienes asistieron a la reunión celebrada el día **13 de agosto del 2020**, siendo las **11:30 Hrs.**

 Mtro. Salvador Rodríguez Velázquez <b>PRESIDENTE SUPLENTE</b>	 L.C.P María de los Ángeles Gutiérrez Caballero <b>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</b>
 Ing. Alejandro F. Barrón Lugo <b>SECRETARIO EJECUTIVO</b>	 Ing. Fernando Tovar Monraz <b>ÁREA REQUIRENTE</b>
 LCP. Edgar Alberto Soria Castañeda <b>INVITADO</b>	